



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 411/19

Salta, 13 de Mayo de 2019

EXPEDIENTE Nº 7030/18

VISTO: La presentación efectuada por el Lic. Gastón CARRAZÁN MENA, Profesor Adjunto, mediante la cual eleva los Contenidos Programáticos de la asignatura **ECONOMÍA II**, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS Nº 439/18 y CD-ECO Nº 404/18.

Que a fs. 26 y 44 a 45 del Expediente de referencia, obran Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Departamento de Economía y de la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación, con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

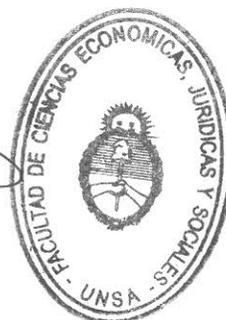
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 39 a 43, del expediente de referencia, de la asignatura **ECONOMÍA II** del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, cuyos Contenidos obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Gastón CARRAZÁN MENA, al Departamento de Economía, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.


nv/lc


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO - Res. DECECO N° 411/19

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: ECONOMÍA II	SEDE: SALTA
DEPARTAMENTO DOCENTE: DE ECONOMÍA	CUATRIMESTRE: 1°
CARRERA(S): CPN	SEMANAL: 6 horas.
AÑO DE LA CARRERA: 2°	
PLAN DE ESTUDIOS: 2019	
CARGA HORARIA: TOTAL: 84 horas	

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
<i>Vacante</i>	-	Profesor Asociado	Exclusiva
Gastón J. Carrazán Mena	Licenciado en Economía	Profesor Asociado (temporario)	Semi-Exclusiva
Teodelina I. Zuviría	Especialista en Docencia Universitaria	Profesor Adjunto (temporario)	Semi-Exclusiva
Fernando H. Romero	Magister en Economía	Profesor Adjunto ** (temporario)	Semi-Exclusiva
Cecilia E. Amiri	Licenciada en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos *	Exclusiva
<i>Vacante</i>	Licenciado en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos *	Semi-Exclusiva
Adrián C. Teseyra	Licenciado en Economía	Jefe de Trabajos Prácticos*	Semi-Exclusiva
		Jefe de Trabajos Prácticos**	Semi-Exclusiva
María Eugenia Quiroga	Licenciada en Administración	Jefe de Trabajos Prácticos * (temporario)	Semi-Exclusiva
Mariana A. Zannier	Contadora Pública Nacional	Auxiliar Docente de 1era Categoría *	Semi-Exclusiva
		Jefe de Trabajos Prácticos**	Semi-Exclusiva
Iván Ramiro Barrera	-	Auxiliar Docente de 2da Categoría ***	Simple

* Con extensión de funciones a Economía I

** Por extensión de funciones desde Economía I

*** Con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE)

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La vertiginosidad con la que se han ido produciendo los cambios a partir de la globalización junto con la aparición de escenarios de creciente incertidumbre hace necesario avanzar sobre un paradigma educativo que forme al alumno para afrontar la complejidad de los problemas propios del ejercicio profesional.

El sistema económico y el impacto que puede tener el cambio en los valores de sus variables relevantes en todo el tejido social de un país forman parte del contexto en el que los futuros graduados desempeñarán su profesión. Es por ello que no podemos pensar en un egresado que se encuentre ajeno al funcionamiento del sistema desde una perspectiva macroeconómica, esto es, a partir de la comprensión del impacto que genera sobre el sistema, las modificaciones en el valor del producto de una economía, el nivel de precios, el empleo, la tasa de interés, entre otras, su grado de interrelación y la influencia que puedan tener las mismas en el sistema social completo.





La presentación de manera ordenada y sistemática de los conceptos y herramientas de la macroeconomía resultarán claves para la comprensión de los problemas que afrontan las economías actuales, y permitirán al alumnado identificar los puntos de consenso y disenso entre diferentes escuelas de pensamiento y realizar un análisis crítico de las mismas.

El abordaje de los diferentes modelos, requerirá que el alumno posea determinadas capacidades adquiridas en las áreas de matemáticas y economía introductoria, que se espera hayan sido aprehendidas durante el cursado y promoción de las materias Matemática I y II y Economía I, todas ellas correspondientes al primer de año de la carrera.

Asimismo, los conceptos aprehendidos le permitirá llevar adelante los conceptos a trabajar en las asignaturas Economía III (para los estudiantes de CPN y LA) y Macroeconomía I (para los estudiantes de LE).

Contenidos Mínimos

Introducción a la Macroeconomía: Conceptos básicos. Modelos macroeconómicos básicos. Cuentas Nacionales. Sectores Económicos (Real, Monetario, Externo, Público, Laboral) Introducción a la Oferta y Demanda Agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Que el alumno se apropie de los conceptos económicos fundamentales y comprenda el funcionamiento de la economía desde una perspectiva macroeconómica y fundamental
- Proporcionar a los alumnos una introducción y conocimientos básicos de Macroeconomía en sus aspectos cuantitativos, de medición y también en sus aspectos analíticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar la reflexión sobre las particularidades del análisis macroeconómico y sobre las respuestas que presenta la teoría macroeconómica para la solución de diferentes problemas a nivel agregado, a fin de que el alumno logre comprender el funcionamiento del sistema en su conjunto y el impacto que tienen sobre éste las alteraciones que puedan sufrir algunas variables concretas.
 2. Acompañar los procesos de análisis del alumnado con el objetivo de que el alumno sea capaz de utilizar los modelos estudiados para razonar ante los diferentes casos de una realidad económica particular.
 3. Ofrecer espacios de diálogo y reconstrucción de las políticas públicas a fin de que el alumno sea capaz de evaluar las repercusiones del accionar del Estado sobre el sistema económico, y sobre cada sector agregado.
 4. Aportar a la construcción de un análisis crítico promoviendo la adquisición por parte del alumno de habilidades que le permitan identificar no sólo los puntos de consenso diversas escuelas de pensamiento macroeconómico sino también las cuestiones en controversia que presentan los distintos enfoques., prestando especial atención al desarrollo de modelos y teorías sin perder de vista las cuestiones centrales de referencia.
- Dotar de un léxico específico de la ciencia económica y desarrollar la intuición económica.
- Identificar las fuentes de información sobre estadísticas económicas relevantes y sus contenidos.
- Adquirir las habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones económicas y razonar en el marco lógico que proveen los distintos modelos económicos, haciendo énfasis en el rol de los Supuestos.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

**Módulo I: INTRODUCCIÓN.
MEDICIÓN Y REGISTRO DE VARIABLES MACROECONÓMICAS**

Tema I: La Macroeconomía.

Definición; alcances; temas de estudio. El flujo circular del ingreso. Escuelas de Pensamiento.

Tema II: Medición y cómputo de la actividad económica.

Métodos de valuación: valor de los bienes finales; ingreso; valor agregado; gasto. Criterios de valorización: Ingreso interno y nacional; bruto y neto; a costo de factores y a precios de mercado; ingreso disponible. Cuentas nacionales: cuentas de flujos y de stock.

Tema III: El nivel de precios.

Números índices, índices de precios; variables nominales y reales.

Tema IV: La Balanza de Pagos.

Registro de transacciones entre residentes y no residentes: Exportaciones; importaciones; flujos de capitales. La Balanza de Pagos: balanza comercial; balanza en cuenta corriente; balanza de capitales. Deuda Externa.

Módulo II: LOS SECTORES MACROECONÓMICOS

Tema V: *Sectores Económicos*: El Sector Real / *Mercado de Bienes* y Servicios

Modelo elemental del ingreso de equilibrio: funciones *Consumo* y *Ahorro*; propensiones medias y marginales a consumir y ahorrar; la inversión autónoma; el multiplicador de la inversión. Modelo ampliado del ingreso de equilibrio: la función de *Inversión*. Equilibrio del sector real: la *función IS*; la presencia de los sectores gobierno y externo. *Multiplicadores*.

Tema VI: *Sectores Económicos*: El Sector Monetario/*Mercado de Activos Financieros*.

Oferta de dinero: concepto de dinero; origen; funciones y tipos; el sistema bancario; bancos comerciales y el banco central; creación de dinero; *multiplicadores*. Demanda de dinero: motivos por los que se demanda dinero; la trampa de la liquidez. Equilibrio del sector monetario: la *función LM*.

Tema VII: *Sectores Económicos*: El Sector Externo.

Funciones de Exportación, Importación e Inversión Neta Externa. Equilibrio del sector externo: a través del tipo de cambio y de la tasa de interés. La curva EE.

Tema VIII: La *Demanda Agregada*.

Demanda global y demanda agregada (DA); Equilibrio de los sectores real y monetario (curvas IS y LM); obtención de la curva de demanda agregada; cambios de parámetros.

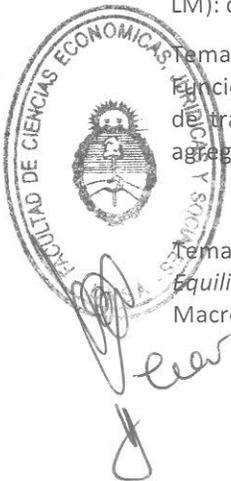
Tema IX: El Sector de la Producción y el Empleo.

Función de producción; las productividades total, media y marginal; la demanda de trabajo; la oferta de trabajo; salarios nominales y reales; equilibrio del mercado de trabajo. Oferta global y oferta agregada (OA); obtención de la curva de oferta agregada; cambios de parámetros.

Módulo III: EQUILIBRIO MACROECONÓMICO

Tema X: Equilibrios Macroeconómicos. Temas en Macroeconomía

Equilibrio general: demanda y oferta agregadas. Inflación y Desempleo: Curva de Phillips. Coyuntura Macroeconómica: Política Económica y Ciclos Económicos.





BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

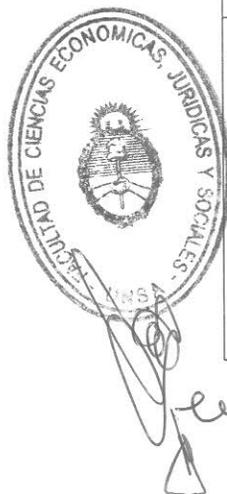
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición	Signatura Biblioteca FCEJyS.
Ackley, G.	TEORÍA MACROECONOMÍA	UTEHA	México. 1970	330.101.541 A182
Antonelli, E.	MACROECONOMÍA BÁSICA	UNSa	Salta. 2011	330.101.541 A634
Blanchard, O.; Amighini A.; Giavazzi, F.	MACROECONOMÍA 5ta Ed.	Pearson Educación	Madrid, 2012	330.101.541 B638
Dornbusch, R.; Fischer, S., Startz; R.	MACROECONOMÍA 9na Ed.	Mc Graw Hill	Madrid. 2004	330.101.541 D713
Fischer, S. y Dornbusch, R.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México. 1985	330 F528
González, N. y Tomasini, R.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL INGRESO NACIONAL	EUDEBA	Buenos Aires. 1985	330.5 G642
Larraín, F. y Sachs, G.	MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL	Pearson Education	Buenos Aires. 2002	330.101.541 L333
Mankiw, G. N.	MACROECONOMÍA	Antoni Bosch	Barcelona. 2014	330.101.541 L333
Mochón Morcillo, F. y Becker, V.	ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES	Mc. Graw Hill	México DF. 2008	330 M687
Samuelson, P.A. y Nordhaus, W.	ECONOMÍA	Mc Graw Hill	México DF. 2010	330 S187

OTRAS PUBLICACIONES

Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), 2008. Documento Técnico desarrollado en conjunto por Comisión Europea (CEE), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM). Nueva York, 2016.

Cuentas Nacionales: Metodología y Estimación. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 21. Buenos Aires, 2016.

Balanza de Pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Serie Metodológica N° 23. Buenos Aires, 2018.

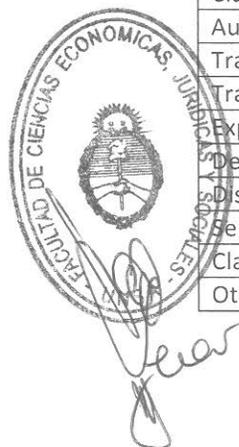




BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Anisi, D.	MODELOS ECONÓMICOS	Alianza	Madrid. 1984
Antonelli, E.	ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS y EMPÍRICOS del INSUMO – PRODUCTO	CASTAÑARES 18 unas	Salta. 2001
Antonelli, E.	APUNTES DE ECONOMÍA II	FCE UNSa	UNSa. 1989
Blanchard, O. y Pérez Enri, D.	MACROECONOMÍA. TEORÍA Y POLÍTICA CON APLICACIONES A LATINOAMÉRICA. 6ta Ed.	Pearson Educación	Buenos Aires. 2011
Braun, M. y Llach, L.	MACROECONOMÍA ARGENTINA	Alfa Omega	Buenos Aires, 2010.
Monteverde. E.	CONCEPTOS E INTERPRETACIÓN DE LAS CUENTAS NACIONALES	Macchi	Buenos Aires. 1998
Parkin, M.	ECONOMÍA	Pearson Educación	México DF. 2001
Samuelson P. A. y Nordhaus, W.	MACROECONOMÍA	Mc Graw Hill	Madrid. 2010
OTRAS PUBLICACIONES			
COMPRENDIENDO LA MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) Buenos Aires. 1993			
Artículos de difusión publicados en el blog del Banco Central de la República Argentina (https://ideasdepeso.com/)			
Notas periodísticas de actualidad (de diarios locales y nacionales), que den cuenta de un análisis macroeconómico de coyuntura.			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA
(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guidas	
Otras: Videos / Plataforma moodle			





Clases expositivas: disertación/exposición por parte del docente de los temas Teóricos del programa. Exposición de ejercicios modelos, por parte de los docentes de Práctica.

Aula Taller: Instancia de trabajo en formato taller, usualmente programado para instancias previas a las evaluaciones parciales y finales, con la finalidad de reforzar conceptos y conocimientos, tanto teóricos como prácticos.

Análisis de Textos: Análisis de noticias técnicas, publicadas en blogs especializados o en diarios nacionales/locales, que incluyan las temáticas trabajadas en clases teóricas y prácticas.

Resolución de ejercicios: Resolución de ejercicios de la cartilla de trabajos prácticos, según el cronograma por temática, que se detalla abajo.

Videos: videos expositivos de resolución de ejercicios prácticos, que será realizados por docentes de la cátedra. Videos de enseñanza de tópicos en cada temática teórica, que serán seleccionados y difundidos por los profesores de teoría.

Plataforma moodle: además de utilizar como repositorio de recursos para ayudar a las anteriores actividades; se utilizarán los recursos de la plataforma las instancias para la administración de cuestionarios, foros por tema, resolución de ejercicios adicionales, etc.

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Conforme el Plan de Estudios 2019, la asignatura tiene una carga horaria de 6 (seis) horas semanales, durante tres meses, en el primer semestre del año, totalizando 90 horas en el cursado. Las 6 (seis) horas se reparten en 4 (cuatro) horas de teoría y 2 (dos) de práctica, distribuyéndose la carga horaria del dictado de teoría en 2 (dos) comisiones, una a la mañana y la otra a la tarde. Las comisiones de práctica son 5 (cinco), de dos horas semanales cada una, dos comisiones se dictan turno mañana y las restantes tres, turno tarde. Acorde con el siguiente detalle

Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
1	Teórica	Carrazán Mena	4
2	Teórica	Rojas	4
1	Práctica	Amiri	2
2	Práctica	Romero	2
3	Práctica	Teseyra	2
4	Práctica	Zannier	2
5	Práctica	Zuviría	2

A lo que se suman 2(dos) horas de consultas, por semana y por docente.

MODO DE EVALUACIÓN

Dada la cantidad de alumnos y el reducido número de docentes de dictado teórico y práctico, no se utiliza el método promocional, sino que se administran 2 (dos) parciales para la regularización de la materia, incluyendo un recuperatorio de alguno de los parciales, previa aprobación del otro examen. Todos los exámenes, parciales y finales son escritos, siendo los parciales eminentemente de tipo práctico (ejercicios) y el final, eminentemente de tipo teórico. En los exámenes finales, priman las consignas para responder "verdadero, falso, incierto", fundamentando las respuestas.

No obstante, se prevén actividades de evaluación utilizando los recursos que provee la plataforma moodle, sean de índole teóricas o prácticas, que permitan a los alumnos sumar puntajes para las evaluaciones parciales.





CRITERIO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Durante el cursado de la asignatura, la evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales eminentemente prácticos y escritos. La escala de calificación para los mismos será de 1 a 10. Un examen parcial abarcará las unidades 1 a 5, mientras que el segundo examen parcial abarcará las restantes 6 a 10 unidades del programa. Los recuperatorios versarán sobre las mismas unidades que los exámenes parciales.

El examen final, para los alumnos que regularicen la asignatura y para aquellos que rindan en calidad de libres, se tomará en los turnos ordinarios y extraordinarios que fijen las autoridades de la Facultad.

Los exámenes para alumnos en condición de Libres constará de dos secciones: una primera (pre-examen) será de práctica y escrita y que deberá ser aprobada para pasar a la segunda sección, la cual versará sobre temas teóricos de la asignatura. Los alumnos regulares, en cambio, rendirán solamente esta última opción.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD

REGULARIDAD: Para obtener la regularidad en la materia, los alumnos deberán alcanzar una calificación de 4 (cuatro) puntos o más (en la escala de 1 a 10) en cada uno de los 2 (dos) exámenes parciales prácticos a rendirse dentro del primer cuatrimestre.

En caso de obtener una puntuación menor de 4 (cuatro) puntos, en cualquiera de los dos exámenes parciales, el examen reprobado se deberá recuperar con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en un nuevo examen parcial que será rendido después de la fecha del segundo parcial.

En caso de ser calificado con menos de 4 (cuatro) puntos en ambos exámenes parciales, el alumno no obtendrá la condición de regular en la asignatura.

LIBRES: Los alumnos que con el presente sistema no hayan regularizado la materia, deberán rendir el examen final en condición de libres. Este examen libre comprenderá una parte teórica y otra práctica, cada una de ellas eliminatoria.

Para rendir la materia en condición de regular o libre, los alumnos deberán cumplir las exigencias de correlatividad.

RECURSOS A UTILIZAR

Recursos humanos: 2 (dos) docentes de teoría, 5 (cinco) docentes de práctica y 1 (un) alumno auxiliar.

Recursos físicos: Aulas acorde con el número de alumnos para cada comisión. Los servicios de una computadora y un proyector multimedia.

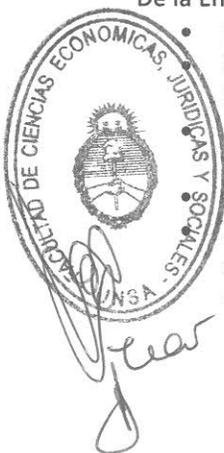
Material didáctico: La bibliografía detallada en la sección correspondiente. Guía de trabajos prácticos, presentaciones en power point, resúmenes y notas de clase.

Otros: Plataforma moodle. Videos de clases prácticas grabadas. Blogs especializados.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

- Encuestas estructuradas y anónimas a los alumnos.
- Solicitud a los alumnos, por medio del Centro de Estudiantes, de propuestas de implementación de actividades.
- Relevamiento de Estadísticas básicas sobre el desempeño de los alumnos, por comisión y por tema. Emparejamiento con los resultados del examen parcial, por cada tema del programa.
- Seguimiento de los alumnos recursantes. Adecuación de actividades según los resultados.
- Entrevistas / charlas con alumnos avanzados (que ya hubieran aprobado la asignatura), docentes de asignaturas posteriores y profesionales del medio; acerca de su visión de los contenidos y modo de impartir los mismos.





Universidad Nacional de Salta



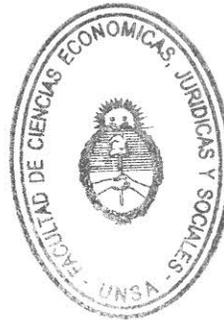
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Del Aprendizaje

- Evaluaciones: exámenes parciales y recuperatorios, de índole práctica.
- Implementación de Trabajos Prácticos por cada tema
- Eventualmente, implementación en la plataforma moodle, de evaluaciones opcionales, sobre temas de índole teórica y práctica. Con asignación de puntaje a favor del alumno, para ser sumado en las evaluaciones parciales.
- Nota conceptual en la asistencia a clases y desempeño en el aula.
- Nota conceptual de asistencia a clases de consultas y participación en las actividades de la cátedra, que permita asignar puntaje para sumar en los exámenes parciales.
- Asignación de tareas a resolver por los alumnos, resolución de prácticos o búsqueda y ampliación de información brindada en clase. Con la finalidad de mantener conectados a los alumnos con el cursado, y premiar el esfuerzo de los mismos.

ees

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORG
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.